

CONSTRUCTORA VALERO S.A.

INFORME GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Marzo 15, 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, un resumen de las actividades cumplidas se exponen a continuación.

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía operó normalmente, generando ingresos por los servicios de Dirección Técnica establecidos en su objeto social. Los ingresos por este concepto representa el 71% del total de ingresos de la Compañía.

Durante el año 2015, la Empresa concluyó con el pago anticipado del valor corresponde a las obligaciones emitidas cancelando US. \$ 1.537.087 del saldo de capital más los intereses generados hasta esa fecha. Se inició el proceso para la cancelación del registro de Mercado de Valores proceso que deberíamos concluir en el presente año.

La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente en todo con sus trabajadores y la seguridad social así como con la administración tributaria.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.- La Junta ordinaria de accionistas cumplida en el año 2015, resolvió el pago de Utilidad a disposición de accionistas del año 2014 así como de aportes para futuras capitalizaciones, lo cual fue cumplido de acuerdo a las normas legales vigentes.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.- Durante el año 2015 se motivaron la búsqueda de potenciales clientes adicionales tales como xxx, se expandió la operación xxx, se contrató personal para desarrollar xxx, se exportó mercaderías a: xxx, xxx.



4. Propuesta sobre el destino de las utilidades 2015.- Considerando que la Compañía ha cancelado la deuda mantenida con el Mercado de Valores y que los índices Patrimoniales se mantienen con niveles apropiados que permitan el cumplimiento de obligaciones con Terceros, me permito sugerir a los Señores Accionistas que la Utilidad neta a su disposición se paguen a los accionistas de acuerdo a las normas legales vigentes.
5. Recomendaciones a la Junta para el ejercicio 2016.- Durante el ejercicio económico 2016 se proyecta un decrecimiento de la economía del país originada por el déficit fiscal y la reducción de los precios del petróleo, esta situación obligará a la Empresa a mantener un criterio conservador en todas las actividades que desarrollará. Es importante cumplir con obligaciones relacionadas con trabajadores, seguridad social y servicio de rentas internas, para que la Empresa pueda proyectar inversiones en operaciones que no involucren riesgos en el corto plazo, lo cual favorecerá a nuestra imagen ante el sistema financiero y mercado en general.
6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.- La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración, manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios.

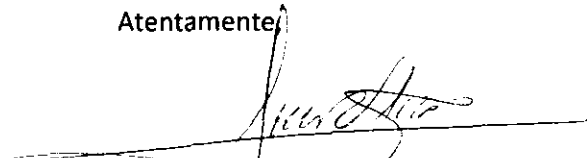
Con periodicidad se realizan las evaluaciones de software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza dada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (estado de situación, estado de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos, que previamente fueron auditados por nuestros Auditores Externos.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Guayaquil, a 15 de Marzo del 2016

Atentamente,



ARQ. LUIS VALERO BRANDO
Gerente General